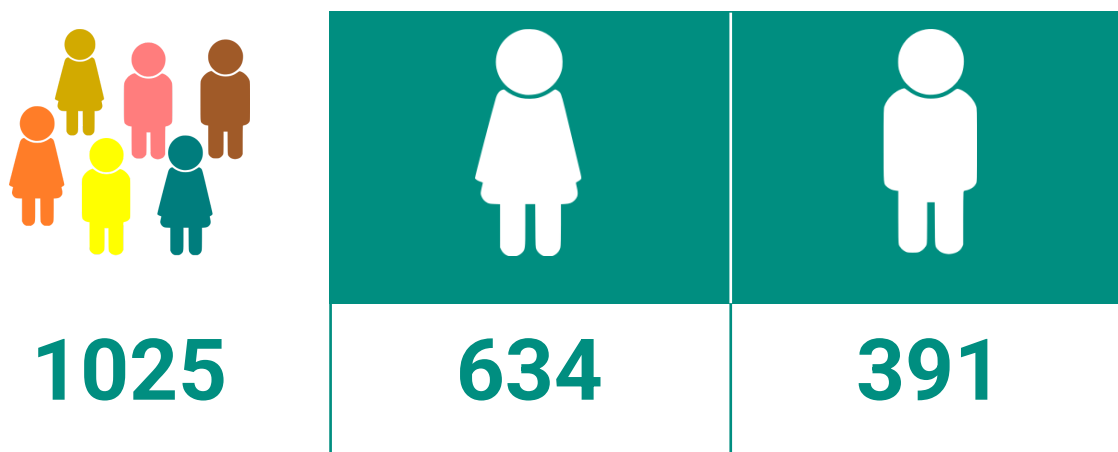


Índice:

TOTAL PARTICIPANTES ATENDIDOS EN EL 2024	1
Mediación Intercultural y Vecinal en Mutxamel.	1
Proyecto ALMA.	3
Mujeres que retejen la vida.	4
Mediación gitana en IES.	5
Conect@.	7
Prevención de conductas adictivas "CUIDAR-T".	8
Proyecto Alma – Línea Alma Mujer.	9
Enred@te Itinerarios.	10
Promoción del envejecimiento activo "ETAPA SENIOR"	11

TOTAL PARTICIPANTES ATENDIDOS EN EL 2024



Mediación Intercultural y Vecinal en Mutxamel.

Los servicios dependen de la concejalía de Educación del Ayuntamiento de Mutxamel. Se ha realizado en dos períodos: primer semestre del 2024 (desde 01 de enero a 30 de junio) y último cuatrimestre del 2024 (desde 01 de septiembre a 31 de diciembre). Se han desarrollado en la zona norte de Mutxamel, en el Centro Cívico el Ravalet.

Ambos proyectos comparten metodologías de intervención, recursos técnicos y espacios. Cada uno está dinamizado por un profesional diferente. Uno, experto en intervención vecinal y comunitaria y, la otra profesional, experta en traducción y con experiencia trabajando con colectivos de culturas diferentes. Han compartido intervenciones con muchas personas participantes. Además, han organizado en

equipo diferentes jornadas de participación en el municipio: y han colaborado en jornadas trabajando en equipo como, “Ciudad Educadora” el 30 de noviembre del 2024.

Tanto la Mediación Vecinal como la Intercultural siguen tres líneas de acción:

1. Atención individualizada y personalizada a las personas que acceden al servicio. En esta fase se recoge la demanda real, se analizan las necesidades detectadas y se orienta a la resolución de la misma.
2. Se implementan acciones grupales y de apoyo mutuo. Donde se evalúa las necesidades del propio grupo y se define objetivos de trabajo para ir caminando en esta dirección.
3. La Acción Comunitaria se lleva a cabo con entidades que trabajan en el municipio y con la participación de ciudadanos/as. Para unificar actuaciones y caminar en la misma dirección, creando un tejido asociativo cohesionado y participativo.

PARTICIPANTES	PRIMER SEMESTRE	ÚLTIMO CUATRIMESTRE
	87	34
	66	26
	21	8

Proyecto ALMA.

El motor de esta iniciativa, que comienza su andadura en el 2021, es brindar acompañamiento psicosocial a personas en situación vulnerabilidad social, población que no solo presenta dificultades económicas, por la precariedad de sus ingresos, sino que por diferentes factores encuentran múltiples barreras para acceder a un empleo formal, a formación, a una red de apoyo social y al alcance de bienestar físico y emocional.

En el proyecto ALMA, orientamos nuestro acompañamiento y actividades primero en la construcción de un espacio seguro donde las personas participantes puedan expresar sus dificultades y emociones, sintiéndose escuchados, sostenidas y validadas, brindando momentos de respiro emocional dentro de las múltiples necesidades y problemáticas de su día a día. Al mismo tiempo ofrecemos orientaciones, herramientas o estrategias para aliviar en alguna medida el sufrimiento, desarrollar el autocuidado y la gestión de emociones que son especialmente difíciles como la tristeza, el enojo, la frustración y la ansiedad, con el objetivo final de favorecer su salud mental, mitigar las conductas de riesgo y dar respuesta a esa ayuda que vienen buscando por otros canales.

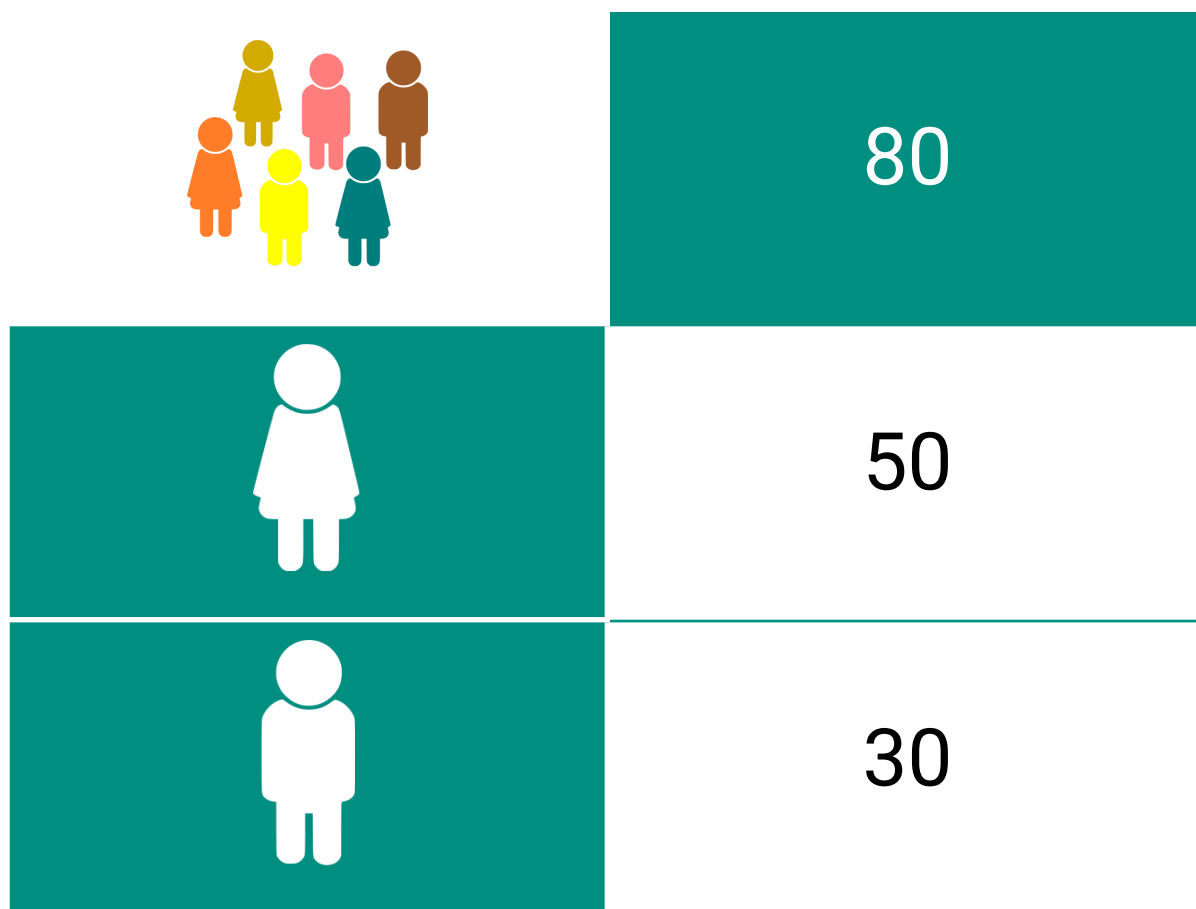
Las actividades que se han implementado a lo largo del año son las siguientes:

- ❖ Intervención en apoyo Psicosocial "En calma". Población objetivo. Personas en situación de vulnerabilidad
- ❖ Intervención en apoyo Psicosocial "Alma Mujer". Población objetivo. Mujeres en situación de vulnerabilidad
- ❖ Grupos de apoyo Online y telefónico "Conectad@s". Población objetivo. Personas en situación de vulnerabilidad
- ❖ Iniciativa para frenar la Brecha Digital y de Género "enRedate". Población objetivo. Personas en situación de vulnerabilidad
- ❖ Intervención en apoyo Psicosocial: A cientos de kilómetros. Población objetivo. Personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad

Nuestra metodología se aplica en coherencia con un modelo de intervención psicosocial, que detecta y analiza las necesidades desde un sistema biopsicosocial, teniendo en cuenta la situación de salud y fisiológica de la persona, su condición emocional, cognitiva y relacional y su interacción social, la participación en su comunidad y sus condiciones económicas. Llevamos a cabo un abordaje integral de sus realidades y les brindamos una orientación psicológica donde estos factores sean tenidos en cuenta y mantengan en todo momento la coherencia necesaria con el momento vital y social que está atravesando la persona, desde el respeto mutuo y teniendo en cuenta que es ella la protagonista de su proceso de crecimiento y aprendizaje.

Órgano concedente: Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda. Ayudas destinadas a la realización de programas de Interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas- IRPF 2023 ejercicio 2024. **Importe concedido: 10.359,87€**

Órgano concedente: DIPUTACIÓN DE ALICANTE. Convocatoria de subvenciones destinadas a asociaciones y demás entidades privadas sin fines de lucro, que actúen en el ámbito del bienestar social en la provincia de Alicante, para la adquisición de bienes inventariables, anualidad 2024. **Bienes objeto de subvención:** Ordenador. **Importe concedido: 1.000,00 €**



Mujeres que retejen la vida.

Este proyecto, "Mujeres que retejen la vida", está dirigido a cubrir la necesidad que tienen las mujeres, sobre todo de aquellas más vulnerables tratadas en nuestros programas, de contar con espacios de encuentro en los que intercambiar impresiones y establecer vínculos, por tanto "Mujeres que retejen la vida" será un recurso que, en el caso concreto de nuestro programa de apoyo psicosocial, Proyecto ALMA, presentado también a esta convocatoria de subvenciones, permitirá

dar continuidad y reforzar el acompañamiento de las mujeres tratadas en la actividad "ALMA Mujer" vinculada a dicho programa.

Por todo ello, consideramos no sólo que existe una necesidad social susceptible de ser abordada, sino que carecen de medios suficientes para gestionarla, de aquí la importancia de ofrecer recursos gratuitos para atender las demandas de las mujeres más vulnerables.

El objetivo general del grupo de apoyo "Mujeres que retejen la vida", es desarrollar acciones de acompañamiento, formación, capacitación, sensibilización y orientación en el ámbito psicosocial que permitan un acompañamiento a nivel de grupo y a largo plazo con mujeres en situación o en riesgo de exclusión, que favorezcan su resiliencia social.

El ámbito territorial del proyecto ha sido la ciudad de Alicante, y la población objeto de actuación ha estado compuesta por mujeres derivadas de servicios sociales, del sistema sanitario, de entidades sociales, así como de nuestros propios recursos, que demandaban apoyo psicosocial y acompañamiento grupal, siempre que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social.

Se utilizó una metodología en formato taller grupal, que es una herramienta que promueve la reflexión-acción, a la vez que permite el análisis de situaciones reales y potencia la construcción y el desarrollo de alternativas. Simultaneidad con la intervención terapéutica individualizada.

Población atendida: 12 mujeres.

Órgano concedente: Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda. Ayudas destinadas a la realización de programas de Interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas- IRPF 2023 ejercicio 2024. **Importe concedido: 7.555,33€**



35

Mediación gitana en IES.

Es un proyecto de intervención social para la mejora de la convivencia en Centros Educativos con características multiculturales. Las actividades del proyecto están

dirigidas a toda la Comunidad Educativa: alumnos, familias, docentes, personal no docente y vecinos de los barrios, con el fin de fomentar la inclusión social y potenciar la igualdad de oportunidades para todas las personas desde la riqueza en la diversidad cultural de la Comunidad. El proyecto da respuesta a necesidades educativas específicas tales como:

1. La dificultad de acercar las familias a la escuela hace ardua la labor de los docentes de educar y formar a los jóvenes. La Mediación Socio-Educativa consiste en la actuación de profesionales que medien entre los equipos educativos y las familias, posibilitando un puente entre ambos colectivos. Actúan cuando hay barreras socioeconómicas, que dificultan la comunicación y el entendimiento entre ambos grupos de la comunidad educativa.

2. La nueva sociedad es multicultural. El reto es conocer las diversas culturas presentes en nuestros Centros Educativos fomentando valores humanos de respeto y tolerancia en esta sociedad plural. Frente a las noticias y episodios cotidianos de discriminación, segregación, xenofobia y racismo que nos llegaban a diario, era necesario eliminar prejuicios partiendo de la idea de que mediante “el conocimiento se llega al entendimiento”.

3. Los alumnos de etnia gitana muestran dificultades tales como: absentismo, necesidades para adquirir técnicas instrumentales básicas, difícil adaptación al sistema, baja tasa de titulación y como consecuencia fracaso escolar. Son indicadores que, para una comunidad que ha mantenido su cultura alejada de la escuela normalizada, han generado un desajuste entre su ritmo de aprendizaje y las exigencias del sistema. Desde esta realidad se quiere aplicar la herramienta “mediación” como estrategia básica de intervención eficaz y metodológica para trabajar este tipo de desajuste. El mediador gitano tiene el objetivo de negociar con las comunidades y familias sus propios procesos de inclusión, trabajo y logro, reduciendo la distancia con la Comunidad Educativa. El objetivo final es el de dotar de protagonismo a la propia comunidad para que esta se convierta en agente de su propio desarrollo.

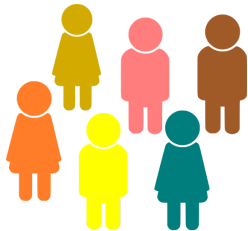
4. Ofrecemos a la Comunidad Educativa un método alternativo para resolver los conflictos que se generan a través de la convivencia en el Centro.

El Proyecto se implementará en el IES Gran Vía. Zona Norte de Alicante. Territorio habitado en su origen por familias de clase obrera pertenecientes a las migraciones del interior de la península, en el que se ha asentado en los últimos años buena parte de la población extranjera, con índices siempre superiores al porcentaje medio de la ciudad. La etnia Gitana tiene una presencia significativa. El 60% de la población matriculada es de etnia Gitana.

El objetivo de la Mediación GITANA es equilibrar los desajustes en la formación académica reglada que se producen por diferencias culturales y sociales: ÉXITO ACADÉMICO, MOTIVACIÓN ESCOLAR (prevención del absentismo), CONOCIMIENTO

CULTURA GITANA, ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS ESCOLARES PARA UN ACERCAMIENTO EQUIDISTANTE.

Órgano concedente: Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda. Ayudas destinadas a la realización de programas de Interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas- IRPF 2023 ejercicio 2024. **Importe concedido: 7.101,463€**

	700
	400
	300

Conect@.

Este proyecto consiste en la dotación de material técnico para los programas de la asociación que lo requieran. Se trata de recursos informáticos indispensables para llevar a cabo las actividades de cada programa. Este año se han comprado dos portátiles, uno para la psicóloga del Alma, que implementa el proyecto con personas migrantes "A cientos de kilómetros" realizando atención psicoemocional on line. Y, otro, para el proyecto "EnRed@te" en el que se trabaja la alfabetización digital.

Órgano concedente: Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda. Ayudas destinadas a la realización de programas de Interés

general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas- IRPF 2023 ejercicio 2024. **Importe concedido: 1.788,57€**

Prevención de conductas adictivas "CUIDAR-T".

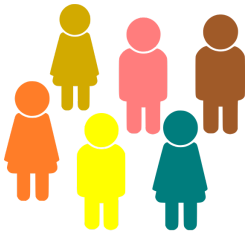
Esta actividad, dirigida a personas en riesgo de exclusión social con afecciones de tipo emocional y/o relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, se basa en la intervención personalizada, realizada a través de un/a profesional especializado/a en la materia.

La temática de dicha intervención se estructurará con base en los siguientes aspectos:

- ❖ Sensibilización frente a la problemática (Causas y consecuencias)
- ❖ Promoción de estilos de vida saludable

La temática se distribuirá a lo largo de las intervenciones de apoyo psicosocial realizadas con cada uno de los/as participantes, entre el 03/01/2024 y el 05/09/2024

Órgano concedente: DIPUTACIÓN DE ALICANTE. Convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante, para actividades en materia de prevención de conductas adictivas, anualidad 2024. **Importe concedido: 1.098,45€**

	30
	17
	13

Proyecto Alma – Línea Alma Mujer.

ALMA MUJER es una iniciativa dirigida a evitar las patologías en materia de salud mental, así como la prevención del suicidio, incidiendo en el abordaje de aquellas situaciones de crisis o traumáticas en la vida de las mujeres para afrontarlas a través de acciones de acompañamiento, formación, capacitación, sensibilización y orientación en el ámbito psicosocial que permitan la intervención específica y favorezcan la resiliencia.

Este programa pretende ser un recurso al que los profesionales sanitarios, de Servicios Sociales y aquellos vinculados a entidades que trabajan con mujeres en riesgo de exclusión social, puedan derivar a las personas que, tras la valoración, se ajusten al tipo de actividades ofrecidas.

Consiste en ofrecer apoyo Psicosocial. Nace para atender aquellas necesidades que, por sus características, son específicas de las mujeres. Diagnósticos de tipo ginecológico o problemáticas asociadas a la violencia de género, a la fertilidad, procesos migratorios, entre otros.

La intervención consta de un acompañamiento llevado a cabo por una psicóloga con una amplia experiencia en el trabajo con mujeres y un monitor para atender las necesidades en materia de informática básica. Los cuales, basándose en un diagnóstico previo, darán respuesta a las necesidades presentadas. Realizando un seguimiento exhaustivo y personalizado de cada uno de los casos.

Se trata de un proyecto con una duración de 8 meses (enero-agosto) en el que han participado 10 mujeres derivadas de servicios sociales y centros de salud de atención primaria, en situación de vulnerabilidad socioeconómica y con diagnósticos de: ansiedad, depresión, problemáticas asociadas a la violencia de género, etc.

Órgano concedente: DIPUTACIÓN DE ALICANTE. Convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante con destino a programas y actividades para la igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género. Anualidad 2024. **Importe concedido: 2.334,38 €**



10

Enred@te Itinerarios.

Consiste en una propuesta de mejora progresiva de la empleabilidad partió de un diagnóstico específico para cada participante, que se fue evaluando y actualizando de acuerdo con las necesidades detectadas en dicho diagnóstico y durante el desarrollo de todo el proyecto.

En términos generales, en el diseño de los itinerarios la participación de las personas fue crucial para valorar, adaptar y decidir las diferentes acciones a desarrollar con cada una de ellas. De aquí que todo el contenido del proyecto contempló el compromiso, la formación integral y el trabajo en red como sus principales ejes de acción.

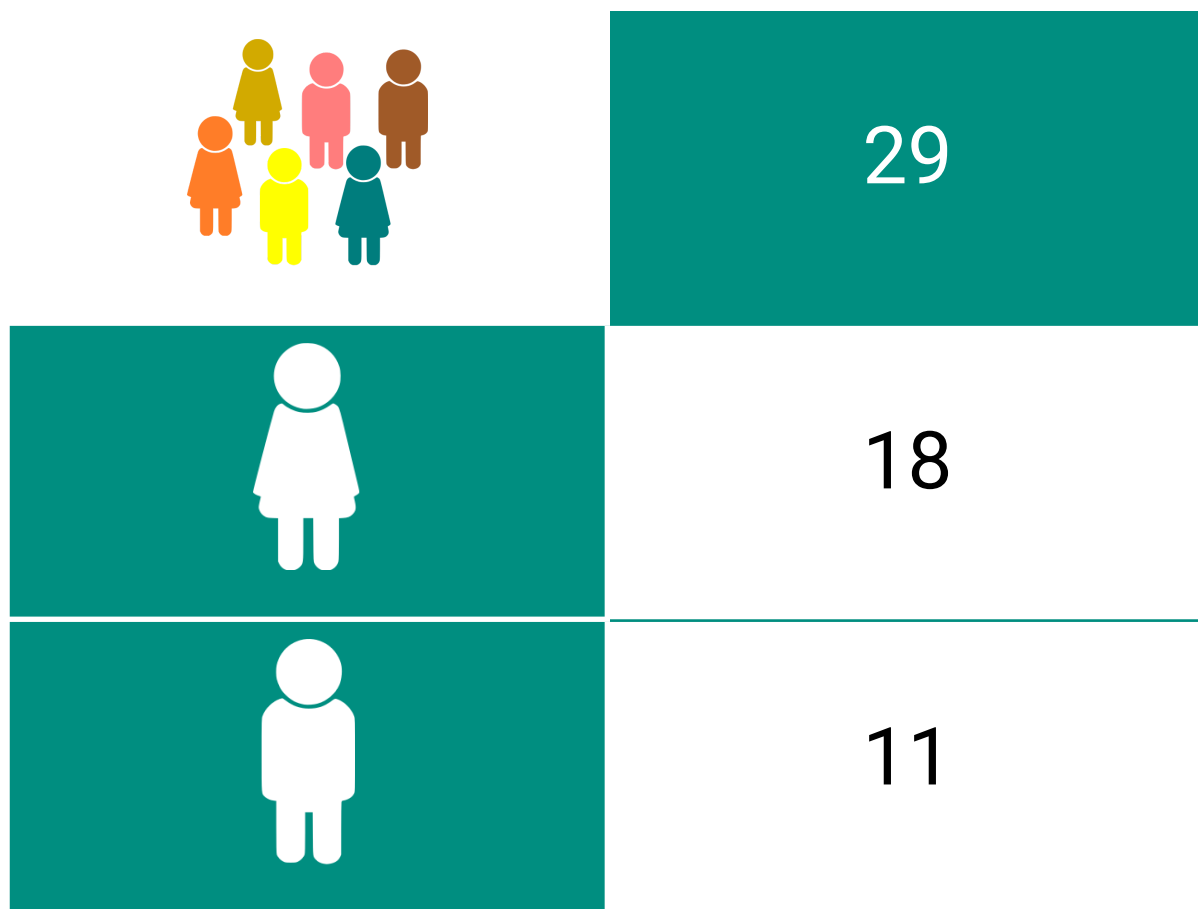
El proyecto desarrolló itinerarios de inserción socio laboral para 29 personas en riesgo de exclusión social. De acuerdo con ello, su puesta en marcha se llevó a cabo gracias a un conjunto de acciones cuyo objetivo fue lograr la inserción socio-laboral de los/as participantes.

El equipo técnico que ha llevado a cabo Enred@te está constituido por 6 profesionales: dos TIS, dos docentes, una psicóloga y una socióloga.

Acciones implementadas:

- ❖ Diagnóstico de la empleabilidad
- ❖ Diseño y desarrollo del itinerario personalizado
- ❖ Orientación personal y laboral
- ❖ Acciones formativas para el desarrollo de habilidades y competencias
- ❖ Formación en competencias profesionales en función de cada participante
- ❖ Formación en competencias básicas, transversales, digitales, entre otras
- ❖ Acciones de prospección, intermediación laboral y acompañamiento en el empleo

Órgano concedente: Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda. convocatoria de subvenciones dirigidas al desarrollo de itinerarios integrados para la inserción sociolaboral de personas en situación o en riesgo de exclusión social. Ejercicio 2024. **Importe concedido: 53.571,43€**



Promoción del envejecimiento activo “ETAPA SENIOR”

Este proyecto ofrece alternativas encaminadas a frenar la brecha digital y de género, así como, la soledad no deseada en la población de personas mayores resulta absolutamente necesario en un mundo globalizado en el que, por una parte, la esperanza de vida aumenta en los países más desarrollados y en los que el uso de las nuevas tecnologías se amplía a niveles exponenciales, convirtiéndolas en instrumentos prioritarios de uso cotidiano, llegando a convertirse en muchos casos en un detonante de la exclusión social.

Nuestra propuesta consiste en dar alternativas en ambos sentidos que mejoren la calidad de vida de las personas participantes.

En este sentido, al reforzar su autoestima, estarán mucho más preparadas y dispuestas a eliminar la brecha digital e iniciar un proceso de inmersión digital que conduzca a la mejora de su calidad de vida. Evitando con ello situaciones de exclusión social.

De igual modo, la formación y el acompañamiento a nivel informático los/as aleja de la brecha digital y los/as empodera (En el caso concreto de las mujeres mayores

frena la brecha digital de género). Propiciando nuevas posibilidades hasta entonces vetadas por el desconocimiento del manejo de las nuevas tecnologías.

Las actividades concretas realizadas se dividen en dos bloques, el primero asociado al acompañamiento para gestionar la soledad no deseada y promover un envejecimiento activo y saludable a través del fomento de hábitos de vida saludable, y el segundo al manejo de las nuevas tecnologías y a frenar la brecha digital y de género.

